TELÉFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cénts.

AÑO IV.—NÚMERO 763

Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MARTES 12 DE MARZO DE 1912

SAN FERNANDO

Notas religiosas

El próximo miércoles empezará en la Iglesia Mayor Parroquial el solemne Septenario que la Asociación Josefina, establecida en dicha Parroquia y unido otros varios devotos, dedican todos los años al glorioso Patriarca Sr. San José.

A las siete de la noche todos los días y estando S. D. M. de maniflesto, se rezará el Santo Rosario y el ejercicio que pertenezca al día.

Seguidamente habrá sermón, terminando estos cultos con preciosos cánticos, el himno al Patriarca y reserva de S. D. M.

El panegírico estará á cargo todas las noches del elocuente orador sagrado R. P. Fray Francisco Sevilla, capuchino perteneciente al Convento de Granada.

La última noche se dará á los fieles la bendición sacramental.

El día 19 festividad del glorioso Patriarca se celebrará por la mañana á las ocho y media Misa rezada con armonium, administrándose la Sagrada Comunión á los fieles que lo deseen.

A las once de la mañana se celebrará la solemne función que costea y asiste como todos los años, el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas.

El sermón estará á cargo también del R. P. Fray Francisco de Sevilla.

Los fieles que quieran contribuir con sus limosnas para ayudar á estos cultos, pueden entregarlas al director de la Asociación, presbitero don Manuel Serrano Sánchez.

Viajeros

Con objeto de hacer estudios para ingresar en la Escuela N val, llegó á esta procedente de Alicante, el joven don Cárlos Ponce de León y Conesa, hijo del Sr. Comandante de Marina de aquel puerto.

- Regresó de Ferrol acompañado de su simpática hija María, el capitan de Infantería de Marina don Ramón M. Pery Rebollo, que fué á aquel Apostadero para pasar las fiestas celebradas con motivo de la botadura del España.

Bien venidos.

Marina. - Del Apostadero

Al Infanta se noticia R. O. concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al segundo condestable don Antonio Nogueras.

- Concédense dos idem per idem al segundo idem, don Florentino Fernandez.

- A Artillería se ordena ingrese en la sección el primer condestable D. José Fernández Quintero.

- Al Arsenal se noticia pasa á su Ayudantía Mayor el teniente de navío D. Rafael Párraga.

 A la Ordenación se noticia haber expedido salvo-conducto para trasladarse á Cádiz al teniente de navio don Francisco Márquez.

Buques de guerra

Fondeó en Melilia el crucero Princesa de Asturias, con insignia del Jefe de la segunda División de la Escuadra. Fondeó en Ceuta el cañonero Laya por el mal estado del mar y volvió

a salir con rumbo á Cádiz. - Fondeó en los caños de la Carraca el transporte Almirante Lobo.

- En Melilla fondeó el cañonero Don Alvaro de Bazán.

 También fondeó en Ceuta el cañonero Vasco Núñez de Balboa.

El Corresponsal. 11-Marzo-912.

DE LA CRISIS

Les ministres en Palacie

A las diez y media de la mañana llegó á Palacio el señor Canalejas sometiendo á la firma y aprobación del rey los decretos nombrando los ministros que telegrafié de madrugada.

A la una llegaron Navarrorreverter, Arias de Miranda, Pidal, Luque, Alba, Villanueva, García Prieto y Barroso.

El señor Alba nos dijo que se había enterado que era ministro á las siete de

la mañana, hora en que le avisaron para jurar.

El acto del juramento se verificó con la ceremonia de rúbrica en la cámara regia.

Solo juraron los ministros nuevos. Don Alfonso vestia de Almirante. Inmediatamente después se celebró Consejo de Ministros.

Habló el Sr. Canalejas de las negociaciones con Francia y de asuntos relacionados con la Hacienda, que es en la actualidad la preocupación princi-

pal del gobierno. El Sr. Navarrorreverter habló durante tres cuartos de hora, coinciendo sus manifestaciones con las declaraciones que más adelante les trasmito.

Los ministros cumplimentaron á las reinas y á los infantes. Acordaron reunirse á las seis de la

tarde en el ministerio de la Goberna-También acordaron tomar posesión

esta misma tarde.

En el Consejo de ministros se acordó la rehabilitación del Infante don Alfonso, devolviéndole todos sus ho

Navarrerreverter

El ministro de Hacienda del flamante ministerio, ha declarado que la situación económica actual es mejor que en 1900.

Necesita enterarse del estado interior de la Hacienda y conocer los compromisos contraídos por el Gobierno durante los diez últimos años.

Se propone llevar en Mayo á las Cortes los presupuestos para 1913, para que su discusión empieze en Octubre y puedan regir en primero de Enero.

Se mostró muy satisfecho del alza con que le habían saludado los valores.

Ha manifestado que à cuanto le pregunten en el Congreso respecto al presupuesto piensa contestar.

Entra por lo visto con muchos brios porque asegura que dentro de unos días admitirá cuantas interpelaciones se le anuncien respecto à cuestiones finan-

Les disgustades

La impresión general es mala.

Se considera al ministerio como poco duradero porque enseguida comenzarán á desatarse las intrigas para derribar el Gobierno.

Entre los que quedan fuera hay muchos disgustados.

Resulta terrible la peña que formarán los romanonistas, los gacetistas y los merinistas, con otros sueltos y ministrables que aspiraban á las carte-MIRCO MINU DI CUIU

Se conviene por todos que el Sr. Canalejas solo se ha ocupado de complacer á Meret, para quien han sido todas las preferencias, llegando hasta á meter á Alba en el ministerio, una de las cosas que más imposibles parecían y que era la gran preocupación de Mo-

También están disgustados los monteristas, aunque más prudentes que los otros no lo manifiestan.

El reparto de los altos cargos aumentará en mucho los disgustos que ya se inicians the . Make the contract

Comentaries

Para desmentir los insistentes rumores que andan circulando el Sr. Urzáiz afirmaba enérgicamente al medio día que el primero á quien se ofreció la cartera de Hacienda fué á él, que la re- ¿ chazó desde el primer momento.

Su visita al Rey-añadía el exministro-no ha tenido más objeto que decirle al Monarca que el haber rechazado la cartera no significaba en él tibieza monárquica. A seil sa a con or obcasal

Manifestó al rey que estaba dispuesto á ayudar al Gobierno.

Está siendo comentadisima la entrada de Arias de Miranda en Gracia

y Justicia porque es un hombre que jamás se ha dedicado á estas cuestio

El nombramiento, que resulta muy extraño, lo atribuyen las ministeria. les á la necesidad de un ainistro competente que deshiciera los numerosos nombramientos hechos por el Sr. Canalejas.

MADRID

Descanse en paz

Esta madrugada ha fallecido el insigne historiador y entusiasta africanista D. Eduardo Saavedra, presidente de la Real Academia de la Historia.

Este señor, hombre de extraordinario mérito y verdadero sabio, compartía con Menéndez Pelayo, Echegaray y Ramón y Cajal una fama mundial entre los más privilegiados cerebros de Eu-

Era caballero de costumbres muy católicas y de verdadero y entusiasta patriotismo, defensor acérrimo de nuestra acción comercial en Africa.

Su muerte ha sido muy sentida. Se le preparan solemnes funerales.

Saludo militar

Entre los periodistas que esperaban en Palacio la salida del señor Canalejas, se encontraba el moro Maimon Mohatar, que está recorriendo España.

Al llegar á Palacio la Infanta doña Maria Luisa con su hijo mayer, este habló con el moro, que durante el breve llos fondos municipales. dialogó se mantuvo en actitud de salu dar militarmente.

Infanta

Regresó hoy á Madrid, después de su viaje por el extranjero la Infanta doña Isabel.

Fué recibida en la estación por el senor Canalejas, los ministros y las autoridades.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 12

(De nuestro Corresponsal)

4 010 Interior contado.

is.un ce mes , .	85°25
Amortizable 4 010	93 10
Id. 5070	101'00
Cédulas del Banco Hipoteca-	. At their
id fig	000'00
Acciones del Banco de España	449'00
Id. Compañía de Tabacos	North Service (1907) 400 (1971)
Azucareras preferentes	47'50
Id. obligaiones	00.00
Id. ordinarias	17'00
Paris, cambio á la vista	7.85
Londres >	00,00
Rio de la Plata	000,00
	,

NOTICIAS

Reglamento

Para su aprobación ha sido enviado á este Gobierno Civil el reglamento porque ha de regirse el Centro Instructivo de Obreros Albañiles y similares de Sanlúcar de Barrameda.

Renuncia

Ha renunciado su cargo de maquinista interino de esta Estación Sanitaria don Juan de la Pascua y Sacaluga; funda su renuncia dicho señor en motivos de salud.

Viruela

El Sr. Alcalde de Ceuta participa que hasta la fecha han sido cinco los casos de viruela ocurridos en aquella pobla-

Damnificados

Hoy se han entregado las cantidades acordadas para atender á los damnificados por los últimos temporales á los representantes del Puerto de Santa Maria, San Fernando y Alcala de los Ga-

Los escombros de la muralla Han continuado hoy trasladándose los escombros desde la calle Isaac Peral à la Alameda de Apodaca.

Como este transporte se hace en vagonetas del tranvías y solo hay destinada para dicho servicio dos de ellas, no se adelanta gran cosa.

El Sr. Alcalde, que desea quede aquel sitio limpio de escombros para la próxima semana por ser aquella calle uno de los sitios seguramente más visitados Ya ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORES, del

PARA 1912

Por M. JUAREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaria del Exemo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquéllos que nada deben abonar en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta, solamente en las Librerias, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz. Edición corriente, encuadernada en cartoné. . . . Ptas. 6

por estar allí enclavado el Gobierno ci- | D. Luis Portillo, D. Francisco Dosal y vil, ha hecho activas gestiones con el teniente de Ingenieros D. Fernando Navarro, que ha dado toda clase de facilidades para el transporte.

A este fin han celebrado hoy conferencias los Sres. Rivas, Navarro y Arquitecto municipal Sr. Cabrera.

El traslado de los escombros empezará, seguramente mañana y se hará con materiales de Ingenieros y del Ayuntamiento.

Alcalde Don Francisco Caña León, alcalde de Paterna y jese de los liberales de aquella población, ha salido hoy para la misma, después de varios días de estancia en esta capital, donde ha permanecido gestionando varios asuntos relacionados con los intereses de aque-

Por la Audiencia territorial de Sevilla se anuncia, para su provisión, la vacante de Fiscal propietario del término municipal de Puerto Real.

Posesión El día once del actual tomó posesión del cargo de juez de Instrucción y de primera instancia del partido de Medina, nuestro estimado amigo el señor don Francisco de la Rosa y de la Vega.

Ha sido nombrado guardia segundo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid, el que sirve en Cá-

diz Rufino Morales Pascual.

Comida tes Esta tarde en el Hotel de Francia se reunen en comida intima los empleados de Correos de esta principal, con objeto de conmemorar el vigésimo tercero aniversario de la fundación del cuerpo.

Cartel anunciador

El Comité ejecutivo de la Exposi-Hispano-Americana de Sevilla, que se celebrará en el año 1914, convoca á un concurso á los artistas españoles, para la presentación de proyectos de cartel anunciador del Certamen.

Este Certamen dentro del concepto primordial que establece su denominación, tendrá dos caracteres; uno, esencialmente artistico, y otro agricola, industrial y comercial.

El plazo para la presentación de los proyectos terminará el día 25 de Mayo proximo venidero.

Se establecen tres premios: uno de 3.000 pesetas para el original aprobado en primer lugar; otro de 2 000 como segundo premio y un tercero de 1.000 pesetas para otro proyecto que, como los anteriores, pasaran á ser propiedad del Comité.

Los obreros de la Cooperativa Gaditana de Fabricación de Pan, por iniciativa del maestro D. José Purcell, han regalado al gerente de dicha Cooperativa un hermoso cuadro con valioso marco y pergamino hecho por el notable caligrafo Sr. Balbim.

El cuadro ha sido muy celebrado por todos, como también el acuerdo de los obreros al dedicar este recuerdo al senor Meléndez.

«Las Artes del Libro» Por el Gobierno Civil ha sido aprobado el Reglamento de la nueva Sociedad «Las Artes del Libro».

A tal objeto ha estado hoy en el Gobierno una Comisión de la Directiva formada por los Sres D. José Velasco, D. Carlos Cavijoli y D. Manuel Alvarez.

Almuerzo Invitados por el Delegado Regio de 1.º Enseñanza D. Valentín de la Varga, han estado hoy almorzando en el restaurant «Vista Hermosa» los señores Gobernador civil, D. Dionisio Pérez,

D. Joaquin Maján.

A los postres llegó el Sr. D. Luis Pérez, durando la sobremesa hasta las cuatro de la tarde.

AUDIENCIA

En la sala 1.º se celebró el juicio por jurados de la causa instruida per el Juzgado de esta capital contra José Prayese Martinez por el delito de homicidio y cuyo hecho publicamos en nuestra edición de anoche.

El Tribunal de derecho lo componían los magistrados señores don Antonio de la Vega, presidente; don Antonio Espinosa y don Celestino Nieto.

El ministerio público lo representa el Sr. Fiscal de S. M. don Facundo de la Cruz.

La defensa está á cargo del abogado don José M. Macalio.

El Tribunal de Jurado estaba constituido de la forma siguiente: D. Pedro Tejero Romero (Presidente) don Francisco Bustillo Fernández, don Ramón del Rio Moyano, don Manuel Choza García, D. Francisco Gallardo Pizorno, D. Francisco Escudero Guerra, D. Rufiao Angulo Trueba, D. Félix Uzuriaga Arce, D. Juan Antonio Cabello Aguilar, D. Joaquín Quintero Casti-

llo, D. Manuel Negro Valdera y don Carlos Dominguez Vázquez. Don Manuel Pérez Carrión y don Joaquín Bustillo Peris, jurados suplen-

Prestado el juramento que dispone la Ley por los señores jurados, es leida por el señor secretario de esta Sala don Benito García las conclusiones provisionales de las partes.

Declaración del procesado as mosto de

Interroga la presidencia al procesado, quien dice llamarse José Prayese Martiner, natural de Utrera y vecino de Cádiz, de 48 años, estado casado, profesión albanil, no ha tenido proceso al-

Sr. Fiscal: —Contésteme si el día de auto se encontraba usted en la tienda de bebidas de los señores Peredo, en la calle Arbolí, con Bernadino Pereira y José Garrastasu Caballero.

-Si señor. -¿Reflérame usted los hechos?

-A las once y media de la noche salieron José y Pereira a un encargo; volvieron á la tienda pidiendo café y como no lo había bueno pidió un vasito de vino pronunciando las palabras que constan en las conclusiones del señor Fiscal; refiere luego como luchó con el interfecto hasta llegar á la cuchillada en el cuello, que ha dado lugar á los

Regalo i hechos de autos. -¿Quien le curó las erosiones que le produjo en el cuello?

-Nadie. - Es cierto que el interfecto le cogió á V. por el cuello y le zamarreó diciéudole por ti... por ti... por ti... y por ti...?

-Sí señor. -¿Quién le codujo á la Casa de So-COTTO? E LINE SEL SE REUNES DESCRIPTION GENERALS DE

St. Fieral as B. M. para -Dos policías. -¿Le acompañó el encargado de la

Prevención? Roma sensuire du sess souli -No me acuerdo. Re acuerdo de acuerdo de acuerdo de acuerdo. -¿Estaban en los momentos de autos los serenos Félix Vergara y Juan

Martinez Ponden 301 on 207 group sancieh anu

-No senor is our obnatizamen .otga La defensa le hace varias preguntes sobre los cargos que ocupó en la Sociedad de Albañiles; le hace así mismo varias preguntas acerca de su trabajo y relaciones del procesado con el interfecto.

Manifiesta que la enemistad del interfecto fue debida a haber presentado



AURBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS -MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-

Contra el Incendio r' Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegure Fincas, Cosechas, Mercancias, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantias y capital, y principalmente à su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan slempre prente y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS ACENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA. Director en la Provincia, Couta, Gibraltar y Tanger, LUIS MARTINEZ DEL CERRO. _ MINA, 9.—CADIZ

el declarante la dimisión del cargo de manifestado para mantener sus conclupresidente de la Sociedad de Alba

files, realignation sovitances and felling El presidente pregunta si el interfecto estaba borracho o fresco.

-Borracho.

Le hace varias preguntas a Prueba testificalmen conor.

Miguel Cabello Espinosa, natural y vecino de Cadiz.

Este testigo es hermano del inter-Sr. Fiscal: - W. la noche del 20 de

Agosto a las once y media acompañaba á su hermano y fue con el a la tienda de Peredo?

-Si señor. -¡Expliqueme los hechos de auto? Relata el procesado los hechos de

uato ya conocides. -¿Su hermano llevaba alguna herramienta? inforte ordeles es ". 1

- No senor phinting cause - Pudo haberla caido?

-Nunca, porque no las gasto en su vida. ge gomsolidad organ La defensa pregunta al testigo:

- Su hermano fue procesado por reincidencia y condenado a cuatro meses y un dia? ob : obcobizera ... -Si senor, otali osidada) ort

declaración prestada en el Juzgado, el letrado defensor pide á la presidencia fuese esta leida.

Así se hace. El Sr. Presidente pregunta al testigo si las puertas del almacén están alineadas ó separadas por esquina.

-Alineadas. - Había resentimientos entre su hermano y el procesado?

- No señor. Bernardino Gómez, vecino de Cádiz

de profesión albañil. Este testigo maniflesta que el interfecto provocó al procesado.

Existiendo contradicción, el senor Fiscal solicita de la sala le fuese leida su declaración. sobsauj senos Así se bace.

La defensa hace breve interrogato

José Caraza, vecino de Cádiz y de oficio vendedor, José Garrastazu Caballero vecino de Cádiz de oficio albanil, José Gutiérrez Verdier natural y vecino de Cádiz, ugier de este Exemo. Ayuntamiento-socra la signeble a si

Las declaraciones de estos testigos no añade cosa de importancia á lo ya declarado por los anteriores.

- Prueba de la defensa

Félix Vergara Mozo, natural y vecino de Cadiz, empleado. Juan Martinez Bastan, natural y vecino de Cádiz, se-

Declaran estos testigos que al dar parte del suceso á sus superiores, lo dieron por los informes adquiridos del vecindario y que según estos, el interfecto era de mala conducta, y el procesado de buena.

Manuel Gómez, encargado de la prevención municipal, natural y vecino de

Este testigo manifiesta que el procesado nunca fue conducido al depósito y que el interfecto en varias ocasiones. Terminada la prueba anterior, fue

leida la prueba documental. Hechas las preguntas si mantienen las partes sus conclusiones y modificandolas la defensa, el Sr. Presidente suspende el acto el volleno

A las cuatro y cincuenta se reanudó el juicio, leyendose por el Sr. Secretario las conclusiones definitivas de la defensa concediéndose la palabra al Sr. Fiscal de S. M. para mantener sus

Hace este un brillante informe de los hechos de autos y solicita del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor Sr. Macalio hace una defensa enérgica de los hechos de auto, demostrando que su defendido obró en defensa propia, pues tenia su vida en peligro; terminó solicitação

un veredicto de culpabilidad. La presidencia pregunta al procesado si tiene algo que manifestar después de lo dicho por su defensor, y siendo negativa, hace el Presidente un resu-

siones las partes noviron of doe obvener a Luego se leyó á los Sres. Jurados las preguntas sometidas á su deliberación y que son las siguientes:

¿José Preyese Martinez, es culpable, por haber inferido con una navaja a Manuel Hormigo Espinosa una herida en la región lateral izquierda del cuello corto punzante como de cuatro centimetros y de profundidad diez, próximamente, interesandole la piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis superficial, vena yugular externa que resultó seccionada, músculo externo cleiromastoideo cerca del borde exterior, paquete vásculo nervioso del cuello comprendiendo la vena yugular externa, arteria carótida externa en el punto de unión de ésta con la anterior tiroidea, penetrando por la pared lateral de la laringe en esta cavidad, alcanzando la punta del arma la pared posterior de aquel órgano, tejido celular retrolaringeo y aponeurosis prevertebral, falleciendo casi instantáneamente por anemia aguda, consecuencia por la copiosisima hemorragia á que dió lugar la herida descrita, heche que tuvo lugar en esta ciudad en la noche del 28 de Agosto del pasado año?

¿ 2.ª ¿Ocurrió que encontrándose Jo-Contestando el testigo contrario à la sé Preyeses Martinez en unión de otros en la tienda de bebida denominada de Peredo cita en la calle Arboli núm. 34 de esta ciudad, entro Manuel Hormigo Espinosa en estado de embriaguez acompañado de su hermano Miguel Cabello Espinosa y al ver el Manuel al José, con quien tenia resentimientos anteriores por rivalidades de su oficio, profirió las palabras de «maldita sea.... porqué habré entrado yo aqui.... y otras frases injuriosas. por lo que el Miguel lo sacó de alli para evitar cuestión, volviendo á lor pocos momentos por otra puerta en dicho establecimiento el Manuel y cogiendo con ambas manos al José por las solapas de la chaqueta lo zamarreo un poco y le dijo: por ti.... por ti.... por ti..... y por til..... lo digo todo esto» en cuyo momento este saco una navaja y con ella inferió al Manuel la he-

rida que le ocasionó su muerte? 3. Por de contrario de lo que se dice en la anterior pregunta ocurrió quo al encontrarse tranquilamente el José Preyeses Martinez, en la tienda denominada de Peredo y penetrando en ella algo embriagado el Manuel Hormigo Espinosa, en unión de su hermano Miguel Cabello Espinosa, el Manuel sin que nadie le dijese la menor palabra ni diese motivo alguno para ello dijo las frases dichas y otras por el estilo, cuyas frases iban dirigidas al José, quien nada replicó llevándose el hermano del Manuel a este quien casi inmediatamente volvió a entrar diciendole al José «todo esto que, he dicho es porti.... porti.... porti.... y porti....?

4.ª Al mismo tiempo que pronunciaba estas frases, el Manuel Hormigo Espinosa se arrojo de improviso sobre el José Preyese Martinez a quien agarro fuertemente con ambas manos el pescuezo?

5.2 Temeroso el José Preyese Martinez de que el Manuel Hormigo Espinosa que era superior en fuerzas físicas consiguiera ahogarlo y sintiendo ya los fenómenos de la asfixia, después de intentar inutilmente que siguiera el Manuel oprimiéndole de aquel modo no teniendo otro medio de qué valerse para salvar su vida sacó una pequena navaja de uso ordinario en su oficio de albañil, tirando con ella un golpe al Hormigo más que para desprenderio causandole lesion que le pro-

dujo su muerte? El Jurado se retiró á deliberar á las

seis y veinticinco.

orga Eliveredicto carsidol le A las seis y media dictó veredicto el Tribunal del Jurado, contestando á las preguntas lo siguiente: T.S. SNOSBIEC de la Direcona. ...

2.2-No. 3.*—Si. 4.ª -Sí.

5.ª -Sí. El Sr. Presidente pregunta al señor Fiscal si tiene algo que manifestar después de leido el veredicto y contestando men de las pruebas practicadas y de lo negativamente, el Sr. Presidente dice:

que siendo el veredicto de inculpabilidad ordena que se ponga inmediatamente en libertad al procesado si no está sometido á ninguna otra causa.

La sentencia fué recibida por el pú blico con muestras de agrado tratando de aplaudir, lo que la presidencia cortó con las palabras: «No se permite mues-

tras de agrado ó desagrado en la sala». El público se porfiaba en llegar al pupitre que ocupaba el defensor don José María Macalio para felicitarle.

En la Sala segunda se celebró el juicio de la causa instruída por el Juzgado de Olvera contra José Fruto y García por el delito de disparo y lesiones.

El procesado hizo cinco disparos en una tienda de bebida de su propiedad en Algodonales contra Ildefonso Cabero y trató también de agredir á su padre Enrique Fruio.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales solicita se le imponga al procesado la pena de cuatro años ocho meses y 21 día de prisión correccional y el defensor Sr. Portela la absolución.

En la misma Sala se vió la causa instruida por el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, contra Valentín Alvarez Vivanco, por el delito de lesio-

El Sr. Fiscal solicitó de la Sala se le impusiera la pena de cuatro meses y un día con la que se conformó el procesado. Elifectmoo .omes otspants

Defendia á éste el abogado Sr. Camacho Rodríguez.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª Cádiz. - Manuel Gallardo León. -Abogado, Sr Rodríguez Piñero.-Procurador, Sr. Rodriguez Piñero. Sala 2.ª

Algeciras. - Desacato. - Eladio Iofante de Salas. - Abogado, Sr. Portela. -Procurador, Sr. Soria.

Jerez.—San Miguel.—Estafa.—Antonio Donde Cadereta.—Abogado, señor García de Paredes. Procurador, señor Incháustegui.

En la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Manuel Gallardo León (a) "Carriri", por el delito de homicidio, formula el señor Fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1,2 A las dos de la madrugada del dia 21 de Abril último el procesado Manuel Galiardo León (a) Carriri que iba por la plaza de la Catedral, de esta ciu dad, en unión de Bernardo Barberi y Gavira, conocido por «Luis», se encontró con Juan Martinez Bravo (a) Chipin, con el que tuvo cuestión de palabras, y pasando ambos á vías de hecho, lucharon, cayendo al suelo, sacando un cuchillo el Gallardo, que fué ocupado, con el cual tiró varios golpes al Martínez Bravo, produciéndole una herida de cinco centímetros en la región lateral superior y anterior del torax en su lado derecho, otra de seis centímetros en la parte externa y superior de la anteriormente descrita; otra de tres situada en la parte media del cuerpo del esternón, otra de cinco, que partiendo de la base del apéndice xifóides del citado hueso; se dirige hacia el lado derecho; otra de siete, situada en la region meetoniana y region submaxilar dirigiéndose desde el menton al lado izquierdo del cuerpo del citado hueso; otra de ocho, de forma angular, situa da en la cara posterior y en su parte más inferior del brazo derecho, y otra de uno, en la región fronto-temporal derecha, falleciendo á las nueve y media de la noche de dicho día de anemia aguda ocasionada por la hemorragia interda producida por la sección de importantes arterias á la que dieron lugar algunas de las relacionadas heridas conjuntamente con la sangre perdida por das demás.

2. Los expresados hechos constituyen un delito de homicidio definido y penado en el art. 419 del Código penal. 3.ª En ella tuvo la participación de

autor el procesado. 4.ª No existen méritos para apre-

ciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal 5.ª Procede imponer a Manuel Ga-

llardo León (a) Carrirri, la pena de 14 años, 8 meses y un dia de reclusión temporal con la accesorias correspondiente y pago de costas procesales.

En cuanto á la responsabilidad civil, indemnizar en 3.000 pesetas a la viuda del interfecto, aprobándose su insolvencia.

Se le abonará la mitad del tiempo que la haya sufrido y sufra y todo el exceso de un año, en sa caso.

El Ministerio Público tiene citado como prueba tres testigos.

La defensa del procesado está á cargo del abogado Sr. Rodríguez Piñero que en sus conclusiones provisionales solicita la absolución de su patrocinado y sean declaradas las costas de oficicio.

Como prueba presenta é interesa sean citados dos peritos médicos y ocho tes-

one of so slience des too such:

BODENETT ERONATION CANDED TONIE

El Sr. D. Constantino Lingres y O tir, ha recibido la siguiente comunica-

«Cabildo Catedral

Cadiz Secretaria

Este Excmo. Cabildo, altamente satisfecho de los trabajos recientemente realizados por usted en la refundición de dos campanas para esta S. y A. I. Catedral, con los cuales ha demostrado sus extraordinarias aptitudes y pericia en ese difícil arte, en sesión celebrada en el día de hoy ha accedido con suma complacencia á lo solicitado por usted nombrándole fundidor de campanas de esta S. I. C. como prueba y testimonio de su satisfacción por sus trabajos y noble comportamiento.

Lo que de conformidad y en cumplimiento de lo acordado tengo sumo gusto en notificarle para su conocimiento, y para que pueda hacerlo conocer donde le convenga,

Dios guarde á usted muchos años. Cádiz 11 de Marzo de 1912.

V. B. JUAN GALAN, mod oh someno s

Por acuerdo del Excmo. Sr. Deán y

DIONISIO DE LA FUENTE ELIAS,

Can. Srio >

Felicitamos á nuestro buen amigo señor Linares por el nombramiento de que ha sido objeto.

EN LA ALCALDIA

El Sr. Alcalde recibió hey la carta que copiamos:

«Sr. D. Ramón Rivas.

Mi querido amigo: Muchisimas gra cias por su cariñoño telefonema. Ustedes con su amabilidad me dan un

papel que no he tenido y un mérito que no he ganado m se lanjon apinionopa Lo agradezco, pero lo siento.

Suyo afectísime amigo q. b. s. m,, S, Moret.

El Sr. D. José Vico ha estado esta tarde conferenciando con el Sr. Alcalde, al que se ofreció para tomar parte en algún acto de los que se preparan para la próxima semana.

Expuso el notable actor que considerándose hijo de Cádiz no podía pasar sin ofrecer su concurso en estos días, en los que se preparan algunas fles-

Se habló en principio de una función de honor y otra popular. El Sr. Alcalde agradeció las facilida-

des dadas por el Sr. Vico. Muchas han sido las personas que han visitado esta tarde al Sr. Alcalde, para felicitarle por el éxito de las gestiones

realizadas en Madrid. Entre las personas que vimos recordamos á los Sres. D. José A amburu, D. Enrique Martinez, D. Angel Dolarea, D. Dionisio Pérez, D. Luis Portillo, don Juan Villarreal, D. Manuel Sancho y

otros. También asistieron la mayor parte de los concejales.

El Sr. Alcalde estuvo esta mañana firmando varios libramientos y otras: obligaciones, relacionadas con la orde nacion de pagos.

Para mañana mièrosles anthoi chir-chi-moing anar done k

S. I.-C.-Por la noche predicará ele canonigo don Pedro Natera.

Rosario. -- Por la noche comienza el septenario en honor de San José con sermon y canticos.

San Antonio. - Después de Oraciones sermon.com col sobeiergein miles nèidm

San Lorenzo.—Continúa la novena al Sr. de los Aflijidos predicando el senor González Merchant.

San Francisco. - A las siete y media comienza el septenario en honor del Patriarca, predicando el R. Padre Guardian.

Santo Domingo. -- Via-Crucis solemne á las 7 y media de la noche. San Agustin -A las 8 de la noche solemnes ejercicios al Señor en su

Buena Muerte, predicando don Fran cisco P. Santos Moreno. San Pablo. - A las 8 de la noche Rosario y sermon por el Provisor Vi-

cario de la diócesis. H A las nueve y media de la mañana, comienza un devoto septenario dedica-

do á San José. Descalzas.—A las seis y media de la tarde, comienze el septenario á San José; predicando todos los dias D. Felipe

Bernal.

de Ariss de Mirands en Gracia

FUNERAL

En la iglesia parroquial de San Antopio se celebró esta mi nana á lus nuave y media, solemne funeral por el alma de la señora doña Ana de Arriga-

naga y Sabido, viuda de Lefebve. El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el cura de la citada parroquia y director espiritual de la finada, D.. Pablo Duarte y Liñan, ministrado por los Sres. D. Antonio Calvente y D. Felipe Bernal.

Al acto asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo, entre otros, los Sres. de Aldázabal (D. Benjamín y D. Eudaldo), Ruiz y Castro-Viejo, Lacave (D. José Luís), Patrón (D. Felipe), Lizaur, Picardo, Guarro, Fernández de Celis, Zulueta, Blanco (D. Antonio) y García Cabezas (D. Adolfo.)

Reiteramos á la familia nuestro más

sentido pésame.

NOTICIAS

Quintas

Se participa al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza haber terminado en el día de hoy el juicio de clasificación do los mozos del actual reemplazo.

Instrugción pública

Se manifiesta por la Alcaldía á doña Rafaela Rojas Ferrer lo acordado por octob el Excmo. Ayuntamiento al formar sus sono presupuestos, en lo referente à cantin al dad consignada para casa habitación and el de dicha maestra pública. Ivide de di cita El

Continuan con mucha actividad las obras de resanado y pintura que ayer comenzaron en la fachada, soportales, galerías y patios de las Casas Consistoriales....

Honras funebres Hoy se han celebrado en San Felipe las solemnes honras funebres que el Municipio costea anualmente en sufragio de las víctimas del 10 de Marzo, concurriendo al religioso acto en representacion de la ciudad el teniente de Alcalde D. Arturo Gallego, y los concejales Sres. D. Manuel González Risso, D. Joaquín Martinez de Pinillos y don

Licencia 100

El médico de la Beneficencia municipal D. Francisco Marenco manifiesta al Sr. Alcalde que empieza à usar de la licencia que se le ha concedido.

Ramón Casal.

VACUNA ANTITIFICA SUERO ANTITIFOIDEO

Farmacia HOHR.

525252525252525252525252525252525 "EL CORREO DE CADIZ" se vende en Madrid en belatel kiosko de «El Debate,» frente

— a las Calatravas — — 🗸 🔾

ADOPTADOS DE REAL ORDEN per les Ministeries de Greens y Besins

100 STEVE TOLETO de la Jerta Superier Passitettys de Santial

RECOMENDADOSODIAM ODZIOLITÍ

FOR LA KEAL ACADEMIA DE MINISTRA



OTELE PEREDIATAMENTE ware singes our modisements consider harta el dis tota eless de entiry opicies see del babo digention. educitos y diagress de les tiels de los viejos, és los mines, COLERA PIFUE DIRENTERIA fielts is is mismuce f in the

CAPERAGE & BEERRAE PRE SEPONDO

TATE OF THE PARTY SCALE CENTRE CENTRE CENTRE CENTRE OF A DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE Heibedbille greenth at à obcett

hims en less el product en la grande la la production de la company de l SALICILATOS DE VIVAS PEREZ